LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1486--BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1828.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el.........				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de [illegible] pueblos del Norte ...				19

Se fleta para cualquier destino.

EL [illegible] Bergantin americano GRAPE, su capitan Knowles, de [illegible]0 toneladas, doblado y forrado en cobre, velero y buque de primera clase. El que desee tratarlo, ocurra a los consignatarios ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.

For Freight or Charter.

The fine first class English brig AGENORIA coppered and copper fastened, stands A 1. For particulars apply to capt Cross, *HEYWORTHS and CARLISLE*, or

oct. 18 *CONCHA & DOUGLAS*

For Freight or Charter.

The fine new Cumberland built Brig GAZELLE, H E Cievely, commander, burden 240 tons, was built expressly for this trade and affords a most eligible conveyance for produce. For particulars apply to George Lord, or Concha and Douglas, Brokers. nov 1[illegible]

PARA EL JANEIRO.

Saldrá el 18 del presente la Barca de primera clase inglesa FALCON Para flete ó pasage ocúrrase á

Gowland Slacum y Ca.
n13 *ó Concha y Douglas.*

PARA RIO JANEIRO

El muy superior Bergantin americano Latona su capitan Palmer de [illegible] toneladas doblado y forrado en cobre. [illegible] apruntandose para seguir viage al Rio Janeiro, recibirá carga á flete y pasageros; [illegible] nuestro se puede tratar con el sobredicho capitan ó sus consignatario

n 13 *Zimmermann, Frazier & Ca*

SE FLETA PARA LOS E. U.

La velera Fragata americana MARCUS, forrada y clavada en cobre; [illegible] pronta para recibir flete dentro de pocos dias. Ocúrrase a casa de

Sutton, Gregory &
No. 45, calle de las Piedras

PARA BURDEOS.

La muy hermosa Fragata Francesa LUCULUS, su capitan Latané, velera y buque de primera clase, conocida por sus escelentes comodidades para pasageros. Saldrá precisamente de Montevideo el [illegible] del corriente. Los SS. que deseen aprovecharse de esta oportunidad para el pasage, pueden tratar con el Sr. Juanico en Montevideo, ó con los SS Larrea Hermanos en Buenos Aires Se advierte que el cargamento del Luculus siendo completo, no se admitirá abordo mas que los efectos de uso de los pasageros. n 14

SE VENDE,

La velera Goleta Americana HARRIET, esta bien provista. Ocúrrase a casa de

Sutton, Gregory & Ca,
n 14 No 45 calle de las Piedras.

Pasage para Gibraltar.

El hermoso y muy velero Bergantin Sardo ELOISA, su capitan S. Celle, dará la vela á principios del mes entrante, y tiene escelentes comodidades para pasageros Los SS. que quieran ir de pasage pueden verse con el capitan, ó con sus consignatarios, DUGUID HOLLAND y Ca, calle de Maipú No. 24. n *9 6s

Notice to Passengers.

The brig MARS having closed her Register, will sail for Marseilles on Friday 21st inst. Nov 19—2p

ALMANAQUE.

Nov. 20 de 1828.—San Felix de Valois.

Sale á 4 45 (H. M.).—Se pone á 6 47 (H. M.).—Tiempo medio, á medio dia solar 11 45 56 (H. M. S.)

Luna nueva el dia 21 á las 10 y 32 m. de la mañ.

Observaciones Meteorologicas.

Nov 17 D. del M.	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo. interior del Barom.	Termo. á la sombra a las 12	Tempe. minima y maxi. del dia	Igrometro de Daniel ter. ex	ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub. de ayre	Direc. del Viento abajo	Direc. del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
	9h m	30p.01	73		56 5				SE			
	m d	29p.94	72	75 0	85 0	72 0	61 0	5 829	N			despe
	4h t	29 p.90	76						NO			despe
												despe

PARA el RIO GRANDE

El Bergantin goleta Americano JASON, saldra para aquel destino dentro de pocos dias; tiene la mayor parte de su carga contratada, pero aun le quedará lugar para recibir alguna mas puede igualmente acomodar algunos pasageros para los que tiene buenas comodidades: Ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.

PARA EL JANEIRO y BAHIA

Saldrá dentro de 15 dias el bergantin nacional *Maria Carlota*, recibe de cargamento y pasageros. El que quiera aprovechar de una de las dos cosas, puede verse con el dueño de dicho [illegible] en el escritorio de D. Domingo Gallino, calle del Perú, No 151 Nov 14 20p

Se vende, se fleta, ó contrata.

El muy velero y superior Bergantin americano SUSAN & ELIZABETH su capitan Harris, del porte de 163 toneladas ó puede cargar de 7,500 a 8,000 cueros, forrado y clavado en cobre. con velamen nuevo, y todo lo preciso para hacer viage. Tiene escelentes comodidades para pasageros, y cargada solo cala 7 y medio pie.

Ocúrrase a casa de SUTTON GREGORY y Ca. Calle de las Piedras. No 45 n*5

Para Marsella ó cualquier puerto de Francia, el muy velero bergantin frances Asiatico, su capitan Brest, de porte de 250 toneladas, tiene excelentes comodides para pasageros, ocúrrase a sus consignatarios S. Lezica y hermanos ó a su capitan

Nov. 17 3p

AVISO

Dentro de 8 dias saldrá la Zumaca CARMEN, con destino al Arroyo de la China y Sandú. Este buque es uno de los mas acreditados del rio; admite carga y pasageros, para lo que tiene bastante comodidad. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á verse con su propietario D. Sosé Borcheus, calle de Cuyo No 61, ó en la de Méjico No. 9. n *9 3

SE VENDE

La Goleta FLORENTINA, y la balandra San Miguel que se hallan en el muelle de la Boca del Riachuelo. Quien se interese en dichos buques, ocurra calle de Méjico No. 61. n *9 3

Aviso á los Pasageros.

Habiendo cerrado registro el Bergantin MARS, dará la vela para Marsella el Viernes 21 del que rige. 2s

Para Soriano.

Saldra dentro de pocos dias la Chalupa nacional San Gerónimo, admite carga y pasageros. Los que gusten tratar sobre esto ocurran calle de la Reconquista No. 28 *9 3

Se VENDE, ó se FLETA,

El hermoso Bergantin americano LEONTINE, del porte de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre, buque nuevo y de primera clase y muy aparente para este rio por su poco calado, tiene un inventario completo y es un buque adaptado para paquete, por tener una cámara hermosa. Quien se interese en él, bien sea para comprarlo ú fletarlo, ocúrrase á ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca. n 13

Para Marsella, Bordeaux ó Havre.

El hermoso y muy velero Bergantin frances DELFA, su cap. Juan Antonio Raunié, de porte de 234 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tiene dos terceras partes de su cargamento contratado, y solamente le falta para el completo de 4 á 5000 cueros, los que tomará á un flete acomodado Tambien tiene escelentes comodidades para pasageros. Los SS que gusten tratar sobre uno ú otro se verán con S. Lezica y hermanos, ó con su capitan. 13 6p

[illegible]

La superior Goleta Americana GEORGE, su capitan Woodbury Langdon, dara la vela para el indicado destino, dentro de pocos dias. Los SS que quieran ir de pasage ocurran á la fonda de la Sra. Wells ó á casa de

Sutton, Gregory & Ca.
n 14 No. 45 calle de las Piedras.

Pasage para Filadelfia.

El superior Bergantin Americano TONTINE, forrado y clavado en cobre, su capitan Sanders, dará la vela para el espresado puerto en toda la presente semana Los SS. que quieran ir de pasage, véanse con el capitan ó con

Sutton, Gregory & Ca.
n*4 No. 45 calle de las Piedras

SE VENDEN,

DOS balandras propias para el cabotage, nuevas y bien apardas de un todo. Quien se interese en comprarlas, ocurra á la calle de Balcarse No 167 donde podrán tratar de su valor. n *8 3p

Para Montevideo,

Saldrá el jueves 20 sin falta el paquete nacional *Felicidad del Sud.* Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran al escritorio calle de la Paz No. 53. n *8 3p

PARA MONTEVIDEO,

El Bergantin nacional PAULA dará la vela el Viernes 21 del corriente, recibe carga y pasageros despachado por Francisco Trelles calle de la Piedad número 184. n 17 4p

Para Pasageros.

La hermosa Fragata *AUGUSTA* su capitan Coutard, saldrá para Havre de Gracia al fin de este mes. Los Sres. que quieran ir de pasage se verán con su capitan calle del 25 de Mayo No. 24, ó con Bertran Le Breton y Ca. n 15 3p

Hay de Venta

EN casa de Sutton, Gregory y Ca. calle de las Piedras No. 45, los siguientes efectos que acaban de recibir:

Ginebra, coñac, jabon, harina, brines, galleta, papel, cigarros, vinagre en pipas, escritorios de caoba, velas de esperma, manteca, botas zapatos &. n 14 15s

SE ALQUILA

LA casa No 17 calle del Perú, es propia para casa de comercio por su comodidad y localidad: tambien lo es para familia, por ser piezas muy decentes. Quien la necesite, ocurra á la misma á verse con el interesado. n *9 3

Para Córdava.

Saldrá una galera muy cómoda el Lunes proesimo Quien necesite algun asiento, puede ocurrir calle del Perú No. 17. n *9 3

AVISO.

EN los dias 27. 28 y 29 del corriente por las tardes, y bajo los portales de la casa de justicia, habrá almonedas para rematar la casa de D. Agustin Suares, sita calle de la Independencia No. 176, tasada en 40 71 6 rs. Los SS que se interesen en ella, podran ocurrir a la oficina a imponerse de las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires noviembre 19 de 1828 AGRELO.

3p

Venta de varias cosas.

Un coche fuerte y hermoso como para la ciudad y el campo poco distante.

Tres terrenos de chacra en la Costa, a 4, 10 y 15 cuadras distantes del Rio de la Plata, uno de ellos con monte de durazno, y todos sercados y zanjeados, siendo la area del que menos 20 cuadras cuadradas, y del que mas 30 cuadras

Una estanzuela al Sud 6 leguas con 2500 ovejas, 200 cabezas [illegible]

Mil pesos leña de rama por el todo ó parte. Ocúrrase al No. 260 frente al 277 calle de la Esmeralda nov 7 1m

Se desea cambiar.

POR ganado una casita como para una familia de campo, ó en su lugar un sitio que se pueda edificar, con calidad de ser en el barrio de la Concepcion ó alto. Quien quiera efectuar este cambio, ocurra calle de la Independencia No 203, media cuadra de la Concepcion para el campo, donde se puede tratar. n 13 6

Notice to Carpinters.

AT the Timber Yard of D. Gregorio Calzadilla, No. 113 calle de Mexico, ti now being discharged, and for sale the cargo of the ship Triton of Boston, in lots to suit purchasers. It consists of

1, 2 & 3 inch white pine boards and plank
1, 2 & 3 inch ash boards and plank
1 inch birch boards
Bass boards for coach bodies
Pine scantling, 4 and 6 inches square
Coach wheel fellows. Nov. 19–3s

SE ALQUILA,

En la calle de Cerrito No. 168 una casa con 6 piezas, pozo de agua 2 patios y fondo hasta 70 varas. Tambien se vende un porton para hueco con todo lo necesario, su dueño vive calle de Cangallo No. 169. n *9 3

INTERIOR.

BUENOS-AYRES.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1828.

De conformidad á lo propuesto por el Rector de la Universidad, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1. Queda establecida en la Universidad una cátedra de elementos de Historia Natural.

2. Se asigna el sueldo de 1000 ps. que comenzará á correr al que fuere nombrado para servirla desde 1 de Febrero del año entrante, en que debe abrirse el curso; á cuyo efecto se pasara á la H. Sala de RR. la correspondiente adicion al presupuesto general de gastos.

3. Comuníquese á quien corresponde, y dése al Registro Oficial.

DORREGO.

Tomas Guido

Buenos Aires Noviembre 18 de 1828

Con esta fecha ha espedido el Gobierno el decreto siguiente.

De conformidad á lo propuesto por el Rector de la Universidad, el Gobierno ha acordado y decreta:

Act. 1. Queda establecida en la Universidad una cátedra de Geografia y de Historia Geográfica.

Se le asigna el sueldo de ochocientos pesos que correrá al que la obtuviese, desde 1 de Febrero próximo en que debe comenzar su curso; pidiéndose al efecto á la H. Sala, la correspondiente autorizacion.

3. Comuníquese al Rector de la Universidad, y publíquese segun corresponde.

DORREGO.
Tomas Guido.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Comunicacion dirigida á los gobiernos de Perú y Colombia.

Buenos Ayres, Nov. 10 de 1828.

Desde que el gobierno encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores de la República de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, ha llegado á convencerse, por informes contestes y documentos autenticos, de la ruptura de las relaciones amistosas entre la república del Perú y Bolivia, y de la exaltacion de animo con que ambos estados se han decidido á reiterar sus quejas por medio de las armas: S. E. uniforme con el espiritu dominante en la República Argentina, no ha podido ser pasivo espectador de una contienda fratricida entre pueblos llamados por sus mas caros intereses á ser perpetuamente amigos, y cuyo bienestar pertenece á la República Argentina por simpatia de principios, de sacrificios y de compromisos.

En las repúblicas de este continente, hijas de una misma revolucion, nacidas á un tiempo á la vida social, combatidas por un mismo enemigo, compañeras en causa santa de la independencia y libertad, la conveniencia y su propia felicidad las imponen la necesidad de conservar su existencia politica y la robustez de su poder por una cooperacion mutua y constante en cuanto propenda á la prosperidad de todas; ora sea previniendo peligros esteriores, ora llamando á consejo la razon en las turbulencias domesticas é internacionales.

Sobre esta base es que el gobierno encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, declara ante el universo que funda su fe politica y sus esperanzas, no ha terdidado en adoptar la linea de conducta que le permite su localidad y que le prescribe la justicia tomando la iniciativa como ha tenido la honra de hacerlo para invitar al gobierno de Chile, por medio de la adjunta nota á que uniendo sus esfuerzos con los de la predicha autoridad se proponga á los gobiernos del Perú y Colombia la interposicion de ambos estados, para que mediando sus respetos y sus sinceros votos por el destino prospero de ambas repúblicas se transijan amigablemente las diferencias que amenazan con el luto y la sangre á uno y otro estado.

Si una estricta aquiescencia al rigorismo de la diplomacia europea hubiese de haber reglado la marcha del gobierno encargado de la guerra y relaciones exteriores de esta república en este delicado negocio, S. E. pudiera ampararse de la ritualidad establecida para cohonestar su independencia con la falta de invitacion por parte de las repúblicas contendientes; pero S. E. no tiene en vista otro objeto, sino los fuertes resultados de la guerra entre dos estados amigos, y quisiera lanzarse entre ellos para evitar el escándalo á la humanidad de ver teñidos en sangre americana los laureles arrancados de nuestro comun enemigo.

Por otra parte el gobierno encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, no puede desentenderse sin abandono de sus principales deberes de que, tomando cuerpo tales disenciones, la corte de España, que nuevamente comienza á desplegar recursos para hostilizar á sus pretendidas colonias, las ponga en provecho á favor de la discordia, única esperanza capaz de entretener su imprevision, único triunfo que le resta y que no puede concedersele sin deshonra.

Por estos sentimientos que es lisonjero confiar merezcan una favorable acogida del gefe supremo de la nacion...... el gobierno encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores de las Provincias Unidas, se ha anticipado á solicitar, con esta fecha, la cooperacion del gobierno de la república de Chile al fin indicado, y ha ordenado al infrascripto lo avise al Exmo. señor ministro secretario de estado y relaciones exteriores de......, proponiendole á S E. como el infrascripto tiene el honor de hacerlo, que si fuese de su agrado aceptar la mediacion del de esta república para cortar el progreso de la guerra con el estado de......, S. E. se prestará gustoso con el mas vivo y candoroso interes, en el momento de ser informado de su voluntad.

El infrascripto ha recibido orden de dirigir igual invitacion al Exmo. gobierno de...... y esta circunstancia, á juicio del gobierno encargado de la direccion de la guerra y relaciones exteriores de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, puede dar lugar, si un hado feliz la favorece, á la celebracion de una tregua interin acuden los ministros de los estados mediadores.

El infrascripto, al comunicar la resolucion de su gobierno al Exmo. señor ministro de estado y relaciones extrangeras......, para que se digne elevarla al conocimiento de la suprema autoridad de aquella república, se permite protestarle su mas distinguida consideracion.

Tomas Guido.

Exmo señor ministro secretario de relaciones exteriores de la República.

INDIOS.

Hallandome sin ninguna noticia cierta del paradero de los bárbaros, despues de su desaparicion, mandé una partida de 4 milicianos baqueanos, con órden que llegasen al mismo Melincué, recorriendo todo el campo que está desierto. Hoy han regresado á este punto con la noticia de que, al llegar cerca de aquel fuerte, salió una partida de seis hombres ganandoles el lado de afuera, y otras mas seguian el polvo de alguna gente. Lo cenagoso del terreno no les permitió esperar ni reconocer si eran cristianos ó indios, pero observando que aquel punto se ha despoblado enteramente, y que no se avistó caballada ni hacienda ninguna, es de suponerse sea alguna partida del enemigo qqe se halle en aquel punto en observacion de nuestra frontera. Con esta ocurrencia, mando en este momento un baqueano de confianza, que se ha comprometido entrar de noche al mismo fuerte, y traer noticias circunstanciadas. Lo pongo en conocimiento de V. S. para su debida inteligencia.

Dios guarde á V. S muchos años—Pergamino, 16 de Noviembre de 1828.

José Maria Cortinas.

Sr. Inspector General.

JUNTA PROVINCIAL.

La H. S. de Representantes, teniendo en consideracion los muy importantes y distinguidos servicios que ha prestado á la República, y especialmente á esta provincia, el ciudadano D. José Maria Rojas, consagrándose á servir el Ministerio de Hacienda en las críticas y azarosas circunstancias en que se restablecieron las instituciones de la Provincia, sometiéndose á todas las adversidades, contradicciones y riesgos estraordinarios á que por las urgencias del erario y crédito público, y por la situacion entonces afligente del pais, se hallaba sugeto el desempeño de aquel puesto, é interrumpido al efecto su antigua profesion de comerciante, cuando mas debian reclamar su atencion los negocios de su giro, y cuando mas debian interesarle el cultivo y aumento de sus relaciones mercantiles; considerando igualmente la pureza, desinteres y constancia con que ha servido este importante destino, y aun el Ministerio de Gobierno vacante hasta despues de la terminacion de la guerra con el Emperador del Brasil, venciendo todas las dificultades que oponia el conflicto de las circunstancias, redoblando sus esfuerzos cnotra las graves enfermedades que lo aquejaban, y obrando siempre en consonancia con los intereses públicos, aun contra los suyos mismos particulares, hasta tener la gloria de haber autorizado con su firma la ratificacion de la honrosa convencion que acaba de celebrarse. Considerando en fin que esta conducta tan laudable como estraordinariamente virtuosa, ha debido necesariamente causar la notoria ruina de su fortuna, y que seria un deshonor de la Provincia, y resultaria en mengua de su dignidad y de la gratitud que siempre la ha distinguido, el no apresurarse á remediar de algun modo, la situacion desgraciada de este benemérito ciudadano, y el permitir indolente, que al bajar espontáneamente de un puesto tan principal y honroso, á que fué llamado por el lastimoso clamor de la patria en una época de angustias, que ocupó con tanta valentia, y que ha desempeñado con tanto sacrificio propio, honor y buen exito, se vé sepultado con su familia en la indigencia, molestado, y tal vez arrastrado al sepulcro por el peso de los males que le ha ocasionado su acrisolado patriotismo, ha autorizado á V. E. en sesion de este dia para que del erario público de la Provincia preste á dicho benemérito ciudadano la cantidad de cien mil pesos moneda corriente, por el término de cuatro años, sin interes alguno, y con la sola garantia de los bienes raices que posée.

Dios grde. á V. E. ms. años, Sala de Sesiones Buenos Aires Noviembre 17 de 1828.

Felipe Arana, presidente.
Eduardo Lahitte, Secretario.

Exmo. Sr. Gobernador &a.

La H. S de Representantes de la provincia en esta fecha ha sancionado lo siguiente.

Art. 1. La provincia de Buenos Aires en consideracion al importante servicio que han prestado los ministros plenipotenciarios, en la negociacion y conclusion del tratado preliminar de paz celebrado entre la República y el Imperio del Brasil, asigna á cada uno de ellos la suma de treinta mil pesos de fondos públicos, y al secretario de la legacion la de quince mil pesos en la misma especie.

2. Queda autorizado el Gobierno para invertir la cantidad necesaria en la compra de dichos fondos, y para transferirlos en favor de los agraciados.

Dios guarde á V. E. ms. años Sala de Sesiones, Buenos Aires Noviembre 17 de 1828.

Felipe Arana, Presidente.
Eduardo Lahitte, Secretario.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, NOVIEMBRE 20.

Por comunicaciones de Montevideo sabemos que á la salida de la Goleta Argentina quedaban embarcandose tropas brasileras, y que el Sr. ministro Moreno salió el Lunes en el Paquete que dió la vela en ese dia.

MARITIMA

ENTRADAS.

Fragata francesa *Camoens*, del Janeiro el 31 del pasado, en lastre, á Larrea.

Bergantin ingles *Gazelle*, del Janeiro el 31 del pasado, en lastre, a Bertram, Le Breton & Ca.

Bergantin ingles *Elizabeth*, de Santos el 29 del pasado, con azucar, a D. Tomas Robinson.

Zumaca nacional *Casualidad*, del Salado el 16 del corriente, en lastre, consignada á Plomet.

Zumaca nacional *Maria In*[illegible] del Salado el 17 del corriente, cargamento general á D. Pedro Rico.

Zumaca nacional *Leonidas*, del Salado el 17 del presente, cargamento de cueros á Plomet.

Zumaca nacional *Llardal*, del Salado el 16 del presente, en Lastre, á D. M. Lozano.

Zumaca nacional *Fortuna*, de Montevideo el 18 del presente, cargamento yerva, consignada á Don Custodio Moreyra

MANIFIESTOS de CARGAMENTOS.

Liverpool, su capitan Mr Henry E. Chavenz.

(Concluye)

á W. Carrol Howard

1 cajon colchas

á Brown Buchanan y Ca

39 cajones y fardos lienzos
5 fardos lanilla
3 cajones peinetas

á Jeorge Baley y Ca

2 cajones bramantes
3 id cocos
1 fardo garas
1 id con lienzos
3 id pieles
2 id nanquines
5 id sarasas
1 id muselinas
1 id pañuelos

á M. Mohr y Ludovici

2 cajones tripe
11 fardos nanquines
1 id cotonias colchadas
1 id lanillas
13 fardos sarasa ponzon y pañuelos
1 id vestidos
1 id corbatas
1 id pañuelos
10 id muselinas
7 id zapatos y botas de hombre, de mugér y niño
4 cajones hilo de carreteles
4 id hilo de ovillo
7 cajones de pendola
27 cajones encerados
31 cajones cristales
4 id cintas de razo
1 id cintas lisas
5 barricas con surtido en cuchilleria

á M. Walker y Holmes

6 barriles de betun
2 barricas tinta de escribir
1 id ferreteria

á Dn Martin Brown

1 cajon cintas de seda
1 id pañuelos y vestidos de seda y algodon
1 bulto punto de algodon

á Dn Guillermo Jackson

24 cajones zapatos y botas

a Mr Crakan y Jamieson

5 cajones sarazas
1 id casinetas
5 id lienzos
2 id cotines
1 id cotonias
41 fardos generos de algodon
4 id bramantes
1 id cocos
3 id lanillas
2 id alemaniscos
14 fardos generos de algodon
14 id brines
1 id lienzos
2 id lanillas
2 id pañuelos
1 id medias
5 cajones pañuelos
2 id madras
3 id bramantes
2 id lienzos
5 id pañuelos
5 id listados
1 id pieles
2 id platillas
3 id hilo de ovillo

Balandra *Miguel de Corrientes*

á Dn Antonio Domingo Loureiro

794 cueros de bagual
422 id vacunos
742 id de carpincho
44 fardos id nutria
3 id clin
3 arrobas grana
2 cueros de tigre
2 barricas quesos

HAN CERRADO REGISTRO

Bergantin frances MARS con destino á Marsella por *Gowland*.

2532 cueros vacunos
3750 id bagual
208 quintales garrazon
130 arrobas lana
1050 docenas nutrias
26 arrobas cli[illegible]
30000 puntas aspas
48000 aspas
14 fardos garras de cueros
2 id plumas de avestruz
1 cajon con 13 docenas chinchilla
3 cueros de tigre
2 plumeros
1 alfomdra pieles del pais

Bergantin ingles Scamander por Brown Buchanan y Ca para Liverpool-

9115 cueros vacunos

Las onzas de oro valen $16 4

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 10ª de la 5ª temporada,

Hoy Jueves 20 del corriente.

La jocosa comedia en dos actos del célebre Moratin,

El BARON de ILLESCAS,

Y el Sainete nuevo

El PLEITO del PASTOR.

A las 8

Por la Empresa Lírica.

Para el Viernes 21 de Noviembre

Funcion 7.ª de la 3.ª tem.

La Opera en 2 actos

LA VESTAL.

La empresa habia concebido esbibir la *Gaza Ladra*; pero debiéndose presentar una decoracion nueva, y ejercitar el mecanismo de la Urraca, no ha querido esponerse para con el público. Y como la *Vestal*, es de esperar tenga un buen ecsito, pues se ha arreglado el juego de escena, y cordinado las piezas de canto, se ha preferido á todo otro espectaculo.

Los Señores abonados seran preferidos hasta la hora de costumbre.

A las 8

SE VENDE.

La balandra Montevidiana de porte de 35 toneladas con un inventario completo, es buque nuevo y de poco calado También se vende una Chalupa como de 12 toneladas. Ocúrrase para tratar calle de la Reconquista No. 3, desde las doce hasta las tres de la tarde. n 20 3

AVISO.

SE venden las siguientes propiedades pertenecientes al concurso de Carlos Harney y Ca. tasadas sumamente bajas, a saber

Una casa que hace esquina S. E. de las calles Piedras é Independencia, compónese de 22 y media varas de frente al N. y 26 y cuarta de fondo al S. tasada en 19,052 pesos 3 y medio rs.

Una casa ya habitable y muy cómoda, contigua á la de arriba con 20 y media varas de frente al O. calle de las Piedras, y 29 y media de fondo al E. tasada en 20,123 ps 7 rs.

UN sitio contiguo á esta última, calle de las Piedras, cercado de pared con puerta grande de calle, con 33 vs. de frente al O. y 29 y medio de fondo al E., tasado 3,293 ps. 1 real.

Un sitio cercado de de pared de escelente material, hace esquina del N. O. de las calles de Estados Unidos y Perú, tiene 28 3 cuartas varas de frente al E., y 74 de fondo al O., tasada en 6,873 ps. 5 y medio rs.

Quien quiera comprar alguna finca ó sitio de los citados arriba, y quiera imponerse mas detalladamente, ocurra á los síndicos, calle de la Plata No. 292, ó podrá dejar escritas su propuestas en el almacen No. 51 calle de la Piedad. n 20 3

INTERESANTE al PUBLICO.

ENTRE las comodidades de la vida, se reconoce como una de las principales, una cama limpia y buena. El que suscribe acaba de inventar y completar una máquina para desmotar y limpiar lana, que le pone en la aptitud de poder preparar este artículo de un modo muy superior á los métodos que hasta ahora se han empleado en el pais. Con este motivo tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público en general que acaba de establecer un

REPUESTO de CAMAS,

En la calle de Cangallo No 35.

Y espera que la superioridad de ellas, y la equidad de sus precios, le grangearan la proteccion de un público tan generoso como discernidor. Estas camas se recomiendan particularmente á las personas que viajan por mar, puesto que lo sumamente limpia que está la lana, resguarda contra los efectos desagradables de la suciedad de la lana, á saber, la sabandija.

El modo de desmotar lana para camas que se practica en el pais, es por la mano, por lo que ella siempre retiene una gran porcion de inmundicia. La máquina del que suscribe no solo quita esta, si no que desmota mucho mas fina la lana que por la mano, dando asi mas elasticidad á las camas, y haciendolas menos espuestas á deteriorarse ó comprimirse por la presion del cuerpo.

⁂ Se hacen camas del tamaño que se quiera, á la mayor brevedad. A los SS. que estén para emprender viage, se les proporcionan camas que acomoden a sus camarotes dejando la medida en la casa arriba indicada Se rehacen las camas antiguas poniéndolas tan buenas como si fuesen nuevas, á precios cómodos Queda á gradecido á todas las encomiendas que se le hagan

SANTIAGO F. BRIGHT.

Aviso al Comercio

DESEAN acomodarse dos jóvenes recien venidos del interior como de edad de 16 a 17 años, de tros para tienda ó almacen, dando al mismo tiempo quien acredite su conducta. Quien los necesite puede ocurrir calle de corrientes No. 135. Se desea tambien vender una pulperia de corto principal, acreditada y un buen lugar, en la misma casa darán razon. n 20 3

BARATILLO,

EN la esquina sola atras de la Aduana, calle de Balcarse No 100, se vende por tener que ausentarse de la ciudad, plantas esquisitas, como claveles todos tamaños y colores, rosas, siempre vivas, y otras varias clases de plantas todas buenas; y igualmente dos patas y un pato de agua unos cuantos casales de palomas caseras de gusto, y un casal frances en jaula. Todas las plantas estan en basijas por separado que se pueden llevar en el momento. n 20 3

SE HA PERDIDO

UNA niña de 5 años de color blanco con vestido blanco con un delantar azul. Se suplica á la persona que supiese su paradero avise al muelle No 20 frente á la caza de altos N 20 3p

SE VENDE,

POR no necesitarlo su amo un criado bueno para el campo y la ciudad, sin vicios, sabe sanjear y plantar monte, quinchar techos, cortar adoves, cuidar carretas y coches y útil para cualquiera otro trabajo, en el precio de 250 ps. metálicos, ó su equivalente en moneda corriente. Quien se interese, ocurra calle del Buen Orden No. 46, donde daran razon n 20 3

AVISO IMPORTANTE.

A Los pulperos, ó quien necesite yerva Parnagua regular á precios muy cómodos, calle de la Reconquista No 255, de la Residencia dos cuadras para el centro, en la esquina de Guerra darán razon. n 20 3

PLATA á REDITOS,

SE ofrece con plazo de 6 meses al interes del 1 y cuarto por ciento mensual, dando hipoteca, fincas de campo, ó urbanas, libres de otra anterior. Darán razon calle del Parque No 110. 1p

SE COMPRAN,

FONDOS de fierro grandes como para velería. Se alquilan dos almacenes para depósito de efectos. Se venden dos buenos caballos chilenos, calle de Maipú No. 55 daran razon. 1p

UNIVERSIDAD

EL gobierno ha comprado 250 de CORNELIO NEPOS que acaba de reimprimirse para proveer a todos los estudiantes de latinidad de la Universidad Se avisa a los padres para que no los compren en otra parte. n 20 3

AVISO

LOS síndicos del concurso de D Inocencio Gonzales Espeche, suplican a todos sus acreedores de dicho concurso quieran presentarse con sus respectivos documentos para la toma de razon, calle de la Victoria No. 106, desde las 9 de la mañana hasta las 12, en el término de 8 dias siguientes á la publicacion de este aviso. n 20 6p

Aviso á los hacendados.

Acaba de ser puesto en libertad, por el juez de 1a instancia en lo criminal, uno de los ladrones de la campaña: á este se le ha pillado con ganado robado de dies ó doce vecinos, y con la márca tapada con la suya, ha estado preso algun tiempo, y hoy, apesar de lo resuelto por el exmo. tribunal de justicia, y dictamen del fiscal del crímen, ha sido puesto en libertad, sin evacuar el traslado que este mismo juez habia decretado, de resultas de una traza, que el juez la atribuye al escribano, éste seguramente ha sido largado para ir á poner en uso sus arbitrios a fin de poder hacerse de otra cantidad para pagar los gastos del tiempo de su detencion, y de este modo remunerará lo perdido, y tendrá dinero para pagar bien á... y lograr providencias de esta naturaleza. El reclamante ha apelado de la arbitraria providencia del juez, se dió traslado al ladron, no lo ha evacuado, se ha acusado rebeldia, y para lograr providencia, vió al juez el hacendado haciendo ver sus perjuicios por la demora, y éste le insultó seguramente para evadirse, y que no reclamase tal vez, ó para dar tiempo al ladron para hacer su bolsillo. esto hace hoy dies y seis dias, y reconvenido nuevamente el escribano Agrelo, contesta, *está la rebeldia perdida*; de modo que los jueces, y escribanos en quienes tenemos depositada la confianza pública son los protectores de los facinerosos; espero que el tribunal de justicia sabra imponer al juez y escribano, pues así lo exijo de este exmo. tribunal, porque ya no me queda otro recurso, si esto se hace con un ciudadano honrado y de algunas consideraciones en la provincia, ¿qué no se hara con los infelices no capaces de curso de esta naturaleza? Asi es que los demas vecinos robados, solo han recibido su ganado en los mismos términos indicados, y sin reclamar nada, pues temen que les salga el ladron pidiendo satisfaccion de calumnia. El gobierno, encargado de la ejecucion de las leyes ha hecho presente a la sala de provincia el estado de nuestros jueces, y tribunales de justicia, algunos SS. RR tambien lo han indicado en la sala, y nada aun ha tomado en consideracion á este respecto.

Espero que el exmo tribunal llamando así esta causa hara valer su puesto, no solo por que se haya comprometido en este asunto, sino tambien para dar una satisfaccion a las leyes, y al público ofendido, por la arbitrariedad del juez, que de sus grandes talentos y educion no espera el público otra cosa.

(*Garantido*)

Zuelas superiores,

HAY de venta en el almacen No 28 calle de la Florida, a un precio muy barato n 20 3

Gorras de Señoras,

HAY en el almacen No 28 calle de la Florida á un precio muy acomodado. n 20 3

Venta de un hermoso terreno,

PROPIO para barraca ó velería, sito en la calle del Paraguay No. 154; esta distante de la plaza del Retiro 2 cuadras. Tiene de frente 17 y media varas al N y de fondo 70, la mayor parte cercado de pared; tiene un ecsecido número de arboles frutales, y ademas un crecido número de miles de ladrillos de pared; está recientemente tasado én 4,500 ps. con todo lo que ecsiste dentro. Los SS. que se interesen por dicho terreno, se le hara una rebaja de su tasacion, ocurriendo calle del 25 de Mayo No. 194. n 20 3

AVISO.

EN los dias 24, 25 y 26 del corriente por las tarde, y bajo los portales de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor el terreno y demas bienes que deja el finado D. José Vega en el partido de los Quilmes de donde era vecino; cuya tasacion importa 1143 ps 6 rs. Los SS. que se interesen en ello, pueden ocurrir al lugar designado, y antes á la oficina del que suscribe. Buenos Aires noviembre 20 de 1828.

AGRELO.

Aceite de Linaza,

HAY de venta a un precio acomodado en el almacen No. 88 calle de Belgrano n 20 3

EL Sábado 22 del corriente á las 12 de la mañana se ean de rematar en la colecturia general 8 fardos con 20 resmas papel cada uno, que fueron apreudidos por el resguardo del muelle y han sido declarados de comiso, y tasados á 4 ½ pesos resma, importan 720 ps. Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta la hora desiguada a dicha oficina en la que se abrirán y publicaran, quedaudo por la mas ventajosa.

Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1828.

Sarmiento

AVISO.

EL que subscribe, maestro velero tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital y particularmente a los SS. comerciantes y barqueros, que hace velas para buques y toldos para patios, y los compone y arma con perfeccion. Los SS. que lo necesiten pueden ocurrir calle de la Florida No. 93. J. M. FERNANDEZ. 20 3

Se vende ó se fleta para Mendoza.

UAN galera cómoda y de capacidad Vease en la calle de la Victoria No. 141. Nov. 20 3p.

AVISO.

LOS que suscriben previenen al público, que la sociedad que ecsistia en esta bajo la razon de *Sutton Gregory y Ca.* queda disuelta desde la fecha, y que D Diego J. Grogan correrá con las liquidaciones de las cuentas pendientes. Buenos Aires 20 de noviembre de 1828.

(firmado) *Ricardo Sutton.*
(firmado) *Diego J. Grogan.*

Habiéndose asociado con esta fecha. D. Diego J. Grogan con D Rodolfo W. Peacock, para seguir con el establecimiento, los negocios se giraán en adelante bajo la firma de Grogan & Peacock. Buenos Aires 19 de noviembre de 1828.

(firmado) *Diego J Grogan.*
(firmado) *Rodolfo W Peacock.*

Remate.

Por Tomás Gowland.

En casa de D. Daniel Gowland, calle de la Reconquista No 135.

Hoy Jueves 20 del corriente se rematara precisamente á la mas alta postura, porcion de efectos, cuyo por menor es como sigue:

Vino carlon en pipas acabado de llegar, id de Madera en medias pipas barriles, id de Jeres en cuarterolas, tem en beccis, coñac de Francia, vinagre blanco y tinto, vino de Burdeos en cajones, id de Madera en id, id de Oporto en id, id moscatel blanco y tinto en id, id de constancia en id, id de Jeres en id, licores franceses en id, gotas amargas en id, papel florete, agua raz, aceite de linaza, sal, nitro, velas de esperma, anicet en cajones, cordovanes, tafiletes y marroquines; becerros y cabretillas, galleta fina en cuñetes y barriles, sillas de estrado, y sofas; azucar del Brasil,

Por Seoane y Martinez,

Calle del Perú No. 20.

Hoy Jueves 20 del corriente se rematarán precisamente por lo que mas dieren, un famoso surtido de efectos, asi de tienda como de almacen y ferreteria, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

Por Panelo y Quezada.

Calle de la Reconquista N. 20.

El Viernes 21 del corriente á la hora de costumbre, se rematarán precisamente los articulos siguientes.

Casimires superfinos, zarazas, lienzos, cocos, pieles blancas, pañoleria de algodon, listados, paños de la estrella, muselinas, pantalones de verano, varios articulos de mercedia, algunos muebles, y una libreria selecta de un individuo que se ausenta del pais.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

El Viernes 21 del corriente á las 11 de la mañana se han de vender á la mas alta postura los efectos siguientes:

Paños, pieles listadas y de colores, colchados y cocos blancos anchos y angostos, pañuelería de merino, cachemir. y de algodon, chales de ceda y cachemir Abanicos de la India de marfil y de hueso, linones bordados y cambrais, medias de algodon de hombre y muger, vestidos bordados blancos, un surtido de bayetas, bayetones y casimeres, botones de seda y de metal, peinetas de arcos de carey de mucho gusto, un surtido general de ropa hecha de verano.

A los almaceneros.

Vino de madera en pipas, caña prueba olanda en pipas, vinos de bordeauz, modol, seco,, frontiñan, gallete, javon, y tabaco de Norte América. té perla, café, cacao, y yerva Parnaguá; azeite linaza, barnis, agua raz y papel pintado, betun líquido en pasta, y zapatos de tafilete, cerruchos, limas, picos, cerraduras, y balanzas de cobre y de lata, juegos de cuchillos de mesa de marfil, cortaplumas, tijeras, y calsadores de cóbre, escritorios de mucho gusto.

Igualmente una partida de efectos averiados, por cuenta de quien pertenezcan,

Por José María Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No 7.

Hoy Jueves 20 y Viernes 21 del corriente, de un surtido general de géneros de primer consumo, analogos á los ramos de tienda, merceria y almacen, que al mejor precio que por ellos ofrecieren, se han de vender infaliblemente á la hora fija de las once.

MUDANZA.

EL escritorio de los SS. Sutton Gregory y Ca se ha trasladado de la calle de la Paz No. 118 á la de las Piedras No. 45. n 7 12p

SE VENDE un COCHE,

EN el muy barato precio de 300 ps. moneda corriente. Es propio y cómodo para viajar en el campo, ó provincias del interior, por su capacidad en la delantera y zaga para llevar equipages. Calle de la Piedad No 165, en el hueco de D. Pedro Villanueva. n 10 20p

SALADERO

UN sugeto que se propone establecer un saladero inmediato á la ciudad, desea asociarse con un compañero en este negocio. Daran razon en la calle del Parque No 89, frente al corralon de maderas de Du Pedro Chaves. Nov 12 12p

Aviso á los patrones de buques y celadores.

EL Sábado 8 del corriente se ha huido de la cuna un negro procedente de las presas llamado José María Fonseca, de edad de 20 á 25 años, es bajo gordo y algo bosal para hablar, tiene unas rayas abajo de la barba. Quien lo entregare ó diere noticia de su paradero, será bien gratificado, calle de la Victoria No 67 n *4 6p

Aviso Interesante.

TAFILETES, marroquines de superior calidad y colores, hay á venta por mayor y menor y al menudeo, en la esquina que hace cruz con San Miguel Igualmente zapatos franceses de señoras de tafilete muy superiores, id ingleses de id y de cabritilla para id, y zapatos ingleses para niños. n *4 6

SE VENDE,

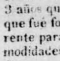

El velero Bergantin Goleta americano Susan & Elizabeth, forrado y clavado en cobre, cala en lastre 7 pies, hace 3 años que fué construido, y solo 3 meses que fué forrado nuevamente. Es muy aparente para paquete pues tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á casa de *Sutton, Gregory & Ca.* n 14 No. 45 calle de las Piedras.

AVISO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita á los acreedores de D. Luis Lorenzo para el 21 del corriente, en que se hará la junta de los de D. Teodoro Rios, igualmente que la de éstos á las 9 de la mañana. Buenos Aires noviembre 15 de 1828. BARROS.

AVISO.

1,000 PESADAS cueros salados, hay de venta en la calle de la Paz No. 106. n *8 4p

BARATILLO.

VINO carlon superior á 6 rs. frasco se vende, almacen No. 17 Calle de la Paz casa de Puirredon. n *8 4p

Pasage Estraordinario.

RETENIENDO D. Calixto Vera los poderes, que le conferí en mi nombre, y el de mi marido D José Tiburcio de Olmos, (aunque se los he suspendido) resistiéndose á la entrega, sin duda con el objeto de usar de ellos cuando le acomode Lo notorio al público para que tengan entendido las personas que á virtud de ellos contrataren, que no aprobaré, y sí daré por nulo cuanto por ellos se obrare. Buenos Aires Noviembre 14 de 1828.

6p *Juana Rosa Figueroa.*

AVISO.

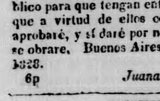

En la calle de la Victoria No 116, hay de venta un surtido de libros recien llegados, y son los que á continuacion se espresan: Cramática de Chantreau. Elojios de Tíbulo. Demostraciones Botánica Atala, biografía, Estratejia. Carlos, hijo de Felipe segundo. Fabulas de Iriarte. Elementos de astronomía. Pablo y Virginia. Clínica médica. Tratado de disenteria. Pratique de l'acouchemet. Maladie de la Peau. Engorgemt des Glandes. Diccionario de Taboada. Viages en Rusia y Turquía. Parnaso Italiano, Rebolucion Francesa Vida de los famosos capitanes griegos Gramática española. Insinie Militar. Poesías de Iglesias. Cervantes. Lasarillo de Tormes. Diccionario de hacienda. Gil Blas de Santillana. Memorias de Neker. Cartas de Abelardo y Eloisa. n *9 3

AVISO IMPORTANTE.

LOS SS Bacle y Ca. avisan al público que que en la casa que habitan calle de la Victoria, No. 148, han formado un establecimiento de litografia y pinturas, y particularmente para retratos de todas clases, en miniatura y al olio, así como para la impresion litografica, de letras de cambio, precios corrientes, circulares targetas &. Los mismos desean comprar una partida de papel fino para dibujo. n *8 3

AVISO.

EN la calle de la Plata No 163 se necesita un hombre honrado para que cuide una pequeña quinta, que se le hará un buen partido. n *4 6c

AVISO.

SE vende una chacra del finado D. Ricardo Ramires, seis cuadras de San Isidro para la Punta de San Fernando de buena vista, de 200 varas de frente y 6000 de fondo con 3 quintas de arboledas, dos posesiones hermosas grandes de tejas, con sus piezas correspondientes, un granero, un rancho grande de buenas maderas, una carreta, un rodado, seis bueyes, y otros utiles correspondientes a la chacra Los Señores que gusten comprarla, podran verse con su dueña que vive en la misma chacra. Nn 17 9p

FORSALE.

ON board the brig Triton, about 20 tons of Coals, a quantity of Iron and several other articles For particulars apply to ALEX. BRANDER, No. 65 calle del 25 de Mayo

Azucar Blanca, Terciada y Rubia.

ACABA de desembarcarse, y se halla de venta en la casa de martillo de D. Tomas Gowland, calle de la Catedral No. 96. nov 8 10

AVISO.

EN la calle de la Catedral No 67, se ha abierto un nuevo almacen de licores y vinos de varias clases. azucar, yerva mate, licores suaves para señoras, y otros varios artículos. n *4 6p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman á todos los acrehedores de D. Juan Pedro Aguirre, para que el dia primero del mes de diciembre procsime, á las 9 en punto de la mañana concurran á su salon de justicia, para la junta que vá á celebrarse á solicitud de su interventores, para manifestarles la imposibilidad de poder satisfacer el segundo plazo de las moratorias que le concedieron al dicho Aguirre. Buenos Aires noviembre 17 de 1828 MERLO.

SE COMPRAN,

200 PIPAS vacias. Ocúrrase á D, Jorge Lord, calle de la Catedral No 124. n 15 tfc

SE VENDE,

EN la calle de Corrientes No. 50, una negra bosal de edad de 20 anos, recien llegada. n *8 3p

Proposiciones ventajosas,

SE hacen sobre la venta de una casa en San José de Flores; está situada en la calle principal, y en el mejor local del pueblo, y es propia por su capacidad y comodidades para cualquiera clase de establecimiento, ó negocio que quiera ponerse ella. El corredor de número D. Felipe Somosa, está encargado de su venta, calle de la Florida No 4. n *3 9p

INTERESANTE.

EN el almacen de D Juan Goldsworthy No 138 calle de la Victoria hay a venta un surtido completo de plateria, como candeleros, cuchillos y otros varios efectos de esta especie recien llegados de Londres — Tambien hay una partida de cueros de chinchilla a precios equitativos. n 18 3p

AVISO.

UN caballero estrangero, soltero, que acaba de llegar, desea alquilar dos ó tres piezas amueb1adas, en una casa de familia decente, que no diste mucho de la plaza de la Victoria. Ocúrrase a Francisco Halbach en la casa de Zimmermann, Frazier y Ca calle de la Paz No. 94. n 14

For Sale.

A quantity of fine Zebra wood plank, worthy the attention of Cabinet Makers, Inquire at No. 132, calle de la Victoria. Nov. 19 3p

Tinta de Imprenta,

Una partida de superior calidad se vende en esta Imprenta, Nov. 19.

SE NECESITA

EN la calle de la Catedral No. 46, una ama de leche libre ó esclava, se le dará su libertad en concluyendo de criar, y si es libre un buen sueldo n *9 3c

PIANO en VENTA.

HAY de venta un escelente piano de jacarandá bronceado, de la fábrica de Clementi, recien venido de Londres, en el almacen de muebles calle de la Victoria número 132. n *9 3

AVISO INTERESANTE

Se venden dos casas pulperias de azotea muy hermosas, cada una de ellas con tres cuartos de alquiler en el barrio de la Concepcion. Otra casa mas de azotea en el barrio del Alto, frente lo de Arenillas. Una chacra completa en su terreno en los Quilmes. Quien se interese por alguna de estas, podrá verse con D. Francisco Luque calle de las Piedras No. 312. n *9 3

VINO DE BURDEOS.

DE varias clases surtidos en cajones de 12 botellas. Se vende en lo de Don Eduardo Loreiibe, calle de la Piedad No. 95 o 30 12p

SE COMPRA,

EN la relojeria calle de la Victoria No. 43 y medio, oro y plata de toda clase, sea en chafalonía hasta 6 barras n 13 12p

TABACO PARAGUAYO.

SE venden como treinta arrobas a precio equitativo, en la esquina de San Roque calle de Potosí No. 27. n 15 6p

Marroquines superiores,

SE venden por mayor y menor a precio equitativo en la tienda No. 53 calle de Potosí. oct 27 Un mes

SE VENDE,

Una casa recien edificada, con 12 piezas todas de azotea, en la calle del Cerrito No. 141, á precio sumamente equitativo Tambien se vende una galera nueva, fuerte y de mucha capacidad, propia para el campo. En la misma casa vive el dueño con quien podrán tratar. n 10 8p

SE VENDE,

EN el almacen de Francisco Lavalle y C , calle de Potosi No 36 galleta de Norte America, barricas de Alquitran y barras de fierro. Nov 12 6p

A Tucuman y Jujuy.

UNA tropa de 25 á 30 carretas saldrán para dichos destinos. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage, pueden verse con su dueño que vive calle de Corrientes No. 171. n *8 3p

SE VENDE,

EN la calle de las Piedras No. 27, una partida de nutrias, otra de tabaco de hoja correntino, otra de cueros de Carayá, ó macaco. n *8 3c

SE VENDE,

UNA casa nueva edificada en 11 y media varas de frente y 32 de fondo con 8 piezas habitables, y las demas oficinas correspondientes, sita calle de la Esmeralda la puerta qce sigue al No 056 La persona que se interese, ocurra á tratar á dicha casa. n *8 3

AVISO.

EL que hubiese perdido un caballo colorado con todo el apero, ocurra calle de la Paz No. 2 n *8 3c

A Young man of very respectable character wishes for a situation as Clerk or Shopman in a store. If required he can give security A line directed to P. Q. and left at this office wi l be attended to. Nov. 18 3c

CIGARROS HAVANOS.

LEGITIMOS de primera y segunda clase en cajoncitos de 500, á 25 y 18 ps. el cajon, se venden en el almacen No. 17 calle de la Paz, casa de puirredon. n *8 3

Ornamentos de iglesia para santos casullas &.

HAY de venta, calle de la Piedad No 95 de atras de la Catedral media cuadra para el campo n *8 3

Aviso á los Boticarios, Químicos y Licoristas.

EN lo de D. Eduardo Loreiibe calle de la Piedad No 95 se vende un alambique completo. n *8 3

SE VENDE,

UN criado de todo servicio y zapatero. En la calle de la Catedral No 253 darán razon. n *8 3

SE VENDE,

POR ausentarse su dueño para fuera del pais, un hermoso coche con todo su apresto correspondiente, bien forrado y con franjas de seda guarnecido, y por su comodidad puede servir como para campo. Quien se interese en comprarlo, ocurra calle del Perú No. 93 que lo enseñará y dirá su precio. Igualmente una cantid d de leña de rama, todo á un precio cómodo. n *8 3

GRAN BARATILLO.

EN la calle de Cangallo No 130, del café de Catalanes cuadra y media para el campo, se venden muy baratos los efectos siguientes.

Yerva paraguaya superior, id parnaguá, azucar blanca, id terciada, loza de todas clases, arroz, fideos, aceyte, té, café, orejones, tabaco picado cigarrillos de primera clase, y una porcion de renglones superiores á precios sumamente equitativos. n 18 3p

AVISO

EN el Remate de Francisco Lavalle y Ca. hay de venta los artículos siguientes:

Vino de Jerez en pipas
Id de Oporto id
Yerva parnagua superior
Cacao de Guayaquil id
Galleta en barricas muy fina
Café en bolsas
Vinos embotellados de todas clases
Ferretería surtida
Una carroza de último gusto la que se dará a un precio equitativo, n 14

Notice.

DOUBLE refined loaf sugar 4 rls. lb Best Havannah segars $15 box; also retail
Maccouba Snuff in small bottles
Real Day & Martin's Blacking
English and French Pickles assorted,
ON SALE
At No 51 calle de la Piedad Nov. 17.

Oficina de Contribucion Directa.

NO habiendo concurrido mucha parte de los contribuyentes á hacer sus declaraciones, pesar de las repetidas invitaciones hechas por la oficina, se repite esta última, esperando que los SS. que aun no han cumplido con este deber, lo verifiquen con la brevedad que exije lo avanzado del año. nov 7 1m

INTERESANTE.

DESEA colocarse en algun registro, tienda ó almacen, un mozo apto para el desmpeño de cualquiera de estos destinos, y que presentará garantias de su buena conducta á satisfaccion del sujeto que quiera ocuparlo En los altos calle de la Victoria No. 118 darán razon n *7 6p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman á todos los acrehedores de D Teodoro Rios, para que el dia 21 del corriente mes, á las 9 en punto de la mañana, concurran á su salon de justicia para la junta que vá á celebrarse, á objeto de que se ratifiquen, ó no, en las moratorias que le tienen concedidas. Buenos Aires noviembre 17 de 1828. MERLO

AVISO.

EL síndico que suscribe, avisa á los SS. acrehedores del concurso del ausente D. Julian Ducluseau, que está abierto el dividendo de $3\frac{1}{4}$ por ciento desde el 18 del corriente por el que podrán ocurrir con sus respectivos documentos, calle de la Florida No 17, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. *Fernando Bansi.* *7 6

VENTA,

DE un sitio situado en la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea cuadra y media para el campo, tiene un cuarto edificado de ladrillo, pozo de balde, higueras y naranjos frutales, todo cercado de pared, 14 y 3 cuartas varas de frente, y 68 de fondo. Quien se interese, véase con su dueño que vive en la recoba frente al Cabildo, cuarto número 10. n *7 3p

MAESTRO de IDIOMAS.

UN jóven que posee los idiomas ingles, frances y español, desea enseñar cualquiera de éstos. El método que él ha adoptado, es uno de los mejores que se usan en Inglaterra: este es el sistema de Hamilton. Posee tambien otros conocimientos útiles, como geografia, matemáticas &. En esta imprenta darán razon. n *7 3p

SE VENDE,

UNA parda, joven, sana y de un servicio general, llamada Narsisa, es casada con criado del mismo amo que vive en la calle de Suypacha No 10 Nov. 7 3y

HAY de VENTA,

EN la carpinteria No. 132 calle de la Victoria una partida de tablones de Conzalwalla, aparente para muebles. n *9 3

AVISO INTERESANTE.

SE desea colocar de mayordomo de una estancia ó panaderia, un hombre e casado habla ingles, dando personas que acrediten su conducta. Los SS. que gusten ocuparlo pueden ocurrir calle de la Paz No. 45. donde se darán razon. n *9 3

SE VENDE,

EN la calle de Belgrano No 54, un criado jóven y apto para todo servicio y de campo. n *9 3

AVISO á los COMERCIANTES.

SE desea acomodar en una casa de comercio, sea francesa inglesa ó del pais, un estrangero que posee algunos idiomas, y está hace algunos años en el giro comercial, tiene quien abone su conducta. Dirijiendo una esquela á esta imprenta á A. Z. será debidamente atendida. n *9 3

SE VENDEN,

300 Cabezas de ganado para criar. Los SS que gusten pueden pasar á la casa No. 218 calle de Chile, de pórtico de la Concepcion una cuadra para el Norte, es decir en la esquina que estuvo Morana. *9 3

SE VENDE,

UN criado jóven Calle de la Paz Núm. 295 se dará razon. n 19 3p

AVISO.

CHASSAING Hermanos tienen el honor de avisar al Comercio que han trasladado su escritorio a la casa No. 106 de la calle del Perú. n 18 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET y Ca. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio — Doce pesos por tres meses.